



Manual de identidad visual TRANSCOM-EUROACE



FRONTERAS CONECTADAS A COMUNIDADES UNIDAS ENERGÍAS COMPARTIDAS

FRONTEIRAS CONECTADAS A COMUNIDADES UNIDAS ENERGIAS COMPARTILHADAS

transcom-euroace.eu





ÍNDICE

-	INTRODUCCIÓN	3
1 -	LOGOTIPO	4
	1.1 - COLORES	5
	1.2 - FUENTES	6
	1.3 - USO CORRECTO DEL LOGO	7
	1.3.1 - USO DEL LOGO EN COLOR SOBRE FONDO BLANCO_	7
	1.3.2 - USO DEL LOGO EN COLOR SOBRE FONDO CLARO	7
	1.3.3 - USO SOBRE FONDO DE COLOR OSCURO	8
	1.3.4 - USO MONOCROMÁTICO	9
	1.4 - USO INCORRECTO DEL LOGO	10
	1.5 - TAMAÑO MÍNIMO DEL LOGO	12
2 /	APLICACONES DEL LOGOTIPO	13
	2.1 - PLACAS O VALLAS INFORMATIVAS	14
	2.2 - CARTELERÍA	15
	2.3 - PÁGINAS WEB	16
	2.4 - REDES SOCIALES	17
	2.5 - VÍDEOS	18
	2.6 - ELEMENTOS EXPOSITIVOS	19
	2.7 - MATERIAL PROMOCIONAL	20
3 (CONSIDERACIONES IMPORTANTES	24
	3.1 - MATRIZ DE LOGOS CON SOCIOS DEL PROYECTO	24
	3.2 - EL CUBO COMO ELEMENTO GRÁFICO	25
	3.3 - MANUAL DE IDENTIDAD POCTEP	26







INTRODUCCIÓN

En este documento quedan reflejadas las normas básicas de la identidad visual de el logotipo para el proyecto 0198_TRANSCOM_EUROACE_4_E, enmarcado dentro del programa INTERREG España - Portugal.

Este manual responde a la necesidad de que la aplicación de los elementos visuales de la marca sean correctos en todos y cada uno de los soportes en los que aparezca.

Cualquier caso específico o que pueda ser objeto de diferentes interpretaciones por parte del usario, deberá ser consultado en esta guía.

El cumplimiento de estas directrices logrará preservar la identidad visual de la imagen del proyecto, con lo que aumentaremos el grado de recuerdo simbólico de cada uno de sus elementos.

Desarrollaremos los apartados necesarios para establecer criterios y normas de estructura gráfica y cromática de el logtipo, pieza fundamental de la identidad gráfica de TRANS-COM-EUROACE.





1 - LOGOTIPO

Nuestro logotipo está formado por un grafismo cuyo principal elemento resultará de la aplicación de la letra "T" (inicial de la nomenclatura del proyecto).

Se verá acompañado por elementos gráficos que se identifiquen con las comunidades y las energías.



La integración del grafismo de la "T" junto a diferentes cubos de colores resultará importante a la hora de comunicar la importancia de la unión de comunidades en el sector energético.







1.1 - COLORES

COLORES PRINCIPALES

Se establecen estos 4 colores como predominantes:

COLOR	CMYK	RGB	HEX	RAL ^(*)
AZUL	90/60/50/50	36/61/72	243D48	050
TURQUESA	80/17/37/3	85/150/158	53969E	054
CORINTO	28/100/79/32	121/30/42	791E2A	348
NARANJA	0/80/93/0	203/79/39	CB4F27	034

COLORES SECUNDARIOS

Estos serán los colores secundarios en la construcción del logo. Se descarta el uso de pantones por cuestión de costes.

TURQUESA C.	60/0/30/0	123/187/188	222221	055
MARRÓN	30/50/75/010	163/126/78	A37E4E	811
MARRÓN C.	25/40/65/0	189/156/105	BD9C69	818
NARANJA C.	2/62/91/0	210/120/48	222221	035
AMARILLO	0/35/76/0	231/178/85	E7B255	022

^(*) Basados en la serie Oracal 751C





1.2 - FUENTES

TIPOGRAFÍAS PRINCIPALES

GOTHAM BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

132456789

Esta es la fuente principal para el logotipo. Se hará uso de ella igualmente en cabeceras y titulares.

GOTHAM REGULAR Y CURSIVA

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

132456789

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

132456789

Usaremos la fuente regular para los desarrollos de texto en los diferentes soportes, tanto en su versión normal como cursiva.

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

MISO

ABCDEFGHIJKLMNOPORSTUVWXYZ

abcdefqhijklmnñopqrstuvwxyz

132456789

Para otro tipo de textos secundarios haremos uso de esta familia de tipos, tanto en su versión normal como bold.





1.3 - USO CORRECTO DEL LOGO

1.3.1 - USO DEL LOGO EN COLOR SOBRE FONDO BLANCO

Se recomienda el uso del logo como un estándar de aplicación siempre sobre fondo blanco en la medida que el soporte lo permita.

1.3.2 - USO DEL LOGO EN COLOR SOBRE FONDO CLARO

En aquellos casos en que las aplicaciones a desarollar exijan el uso de colores de fondo, usaremos en la medida de lo posible fondos claros.













1.3.3 - USO SOBRE FONDO DE COLOR OSCURO

Debido a que los colores predominantes del logo son oscuros, se recomienda aplicar un recuadro blanco en aquellos usos que no faciliten suficiente contraste.

Otra opción viable es la aplicación de parte del logo en su versión negativa











1.3.4 - USO MONOCROMÁTICO

En los soportes en lo que necesario hacer uso de un solo color estas son las versiones recomendadas. Las reglas para fondos claros y oscuros son las misma que las expuestas anteriormente.













1.4 - USO INCORRECTO DEL LOGO

No estárá permitido en ningún caso llevar a cabo la reproducción del logo en los siguientes casos:

- Invertir, distorsionar, estirar, inclinar, cortar o modificarlo.
- Girar el logo. El único uso correcto es horizontal en un ángulo de 0º.
- Cambiar la posición de los elementos. Son invariables.
- Utilizar contornos alrededor del logo.
- Utilizar el logo en cualquier color que no sea el de las versiones proporcionadas.
- Usar el logo sobre fondos de color sin un alto contraste.

















De manera excepcional, y solo cuando rebasemos el tamaño exigido en su reproducción mínima, usaremos la sigiente adaptación del logo en aquellos soportes y materiales que dispongan de un área de estampación limitada.

Tal sería el caso de material promocional como un bolígrafo, en cuyo caso también está permitido alterar la posición de los elementos que componen el logotipo.

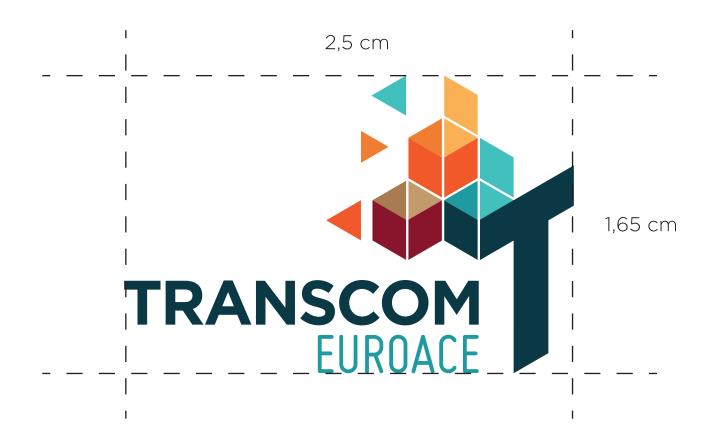






1.5 - TAMAÑO MÍNIMO DEL LOGO

Exceptuando aquellos casos en los que el área de reproducción del logotipo sea como el expuesto en páginas anteriores, el tamaño mínimo del logotipo, será el que detalla el siguiente esquema.





Reproducción a escala 1:1







2 - APLICACIONES DEL LOGO

A la hora de insertar el logotipo en los diferentes medios, soportes y aplicaciones, deberemos tener en cuenta una serie de normas:

- Se respetará su colorimetría en función de las necesidades de diseño.

Debido al uso de varios colores en la reproducción de la marca, no se aconseja en ningún caso la aplicación de tintas planas, motivo por el que no quedan reflejados en el apartado de gama cromática.

- La ubicación del logo, como sería el caso de vallas, carteles, web o prensa, deberá ser siempre preferente.
- Se recomienda no usar fechas en aquellos materiales promocionales y de difusión de enventos a efectos que no tengan caducidad en el tiempo y puedan ser reutilizados.
- En aquellos soportes que lo permitan, la imagen visual del proyecto, no solo se identificará por el uso del logotipo, se le añadirá el slogan "Fronteras conectadas Comunidades unidas Energías compartidas" (tipografía "Aldo de Apache") y en la parte inferior haremos uso del siguiente texto: "El proyecto TRANSCOM-EUROACE está cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027." (tipografía "Gotham ").



2.1 - PLACAS O VALLAS INFORMATIVAS



TRANSCOM EUROACE

España - Portugal



FRONTERAS CONECTADAS A COMUNIDADES UNIDAS A ENERGÍAS COMPARTIDAS FRONTEIRAS CONECTADAS A COMUNIDADES UNIDAS A ENERGÍAS COMPARTILHADAS

ESPACIO DESTINADO
PARA OTRA INFORMACIÓN
DEL SOPORTE

transcom-euroace.eu

El proyecto TRANSCOM-EUROACE está cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027.

O projeto TRANSCOM-EUROACE é cofinanciado pela União Europeia através do Programa Interreg VI-A Espanha-Portugal (POCTEP) 2021-2027.





2.2 - CARTELERÍA







2.3 - PÁGINAS WEB

El logotipo del proyecto y de Interreg deberán estar siempre incluidos y visibles en la parte superior de todas las páginas de la web. Igualmente ocurrirá con el faldón color turquesa y la frase que lo contiene.









2.4 - REDES SOCIALES

En las redes sociales debemos tener en cuenta el reducido espacio disponible para la inserción de nuestro logo.

Se aconseja que la imagen de perfil esté compuesta solo por el anagrama y que la nomenclatura del proyecto aparezca en las cabeceras de los diferentes posts de magen.



Imagen para fotos de perfil

TRANSCOM EUROACE

Imagen para cabeceras de post de imagen





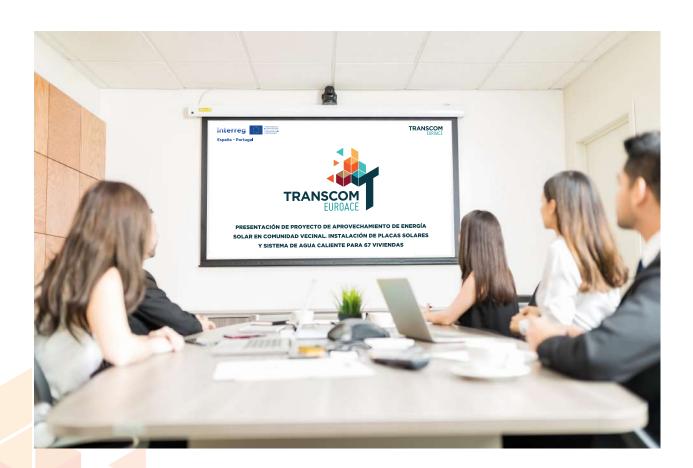


2.5 - VÍDEOS

Al igual que en el resto de soportes, es de obligado cumplimiento que el logotipo del proyecto vaya en sitios visibles.

Se recomienda que se visualice tanto en la cartela de inicio como en la cartela de cierre; siempre junto al de Interreg.

En el resto de pantallas y visualización de contenidos, puede usarse como marca de agua o mosca en una de las esquinas de la proyección.









2.6 - ELEMENTOS EXPOSITIVOS

En todos aquellos elementos que se usen para la difusión del proyecto en eventos, ferias y/o exposiciones, los materiales deberán usarse con la ubicación del logo en sus partes más altas.







2.7 - MATERIAL PROMOCIONAL

El Reglamento (UE) nº 2021/1059 (Interreg), artículo 36, establece que "cada socio de una operación Interreg o cada organismo que ejecute un instrumento de financiación reconocerá el apoyo de un fondo Interreg a la operación Interreg". En el material textil se aplica esta norma debido al espacio disponible para la personalización.



Textil





2.7 - MATERIAL PROMOCIONAL



Libreta



2.7 - MATERIAL PROMOCIONAL



Cargador solar









3 - CONSIDERACIONES **IMPORTANTES**

3.1 - MATRIZ DE LOGOS

En los soportes que lo permitan, deberá aparecer la matriz con todos los logos de los socios del proyecto en la proporción que se indica abajo.

















































Matriz de logos de los socios





3.2 - EL CUBO

Un elemento gráfico importante de la imagen a tener en cuenta a la hora de poder diseñar algunos elementos u otros recursos gráficos del plan de comunicación, será el cubo que se encuentra integrado en el propio logotipo, preferiblemente en alguno de sus colores corporativos.







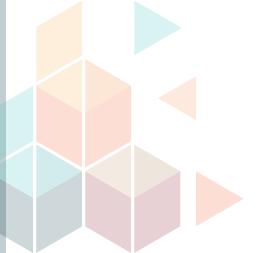
3.3 - MANUAL POCTEP

Siempre que aparezca el logo de TRANSCOM-EUROACE debe aparecer el logo de Interreg según su manual propio de indentidad corporativa, tanto en publicaciones como en material promocional y de merchandising.

Dentro de la iniciativa conjunta de armonización de la identidad corporativa de INTERREG, el Programa España-Portugal (POCTEP) adaptó su logotipo a la imagen gráfica de INTERREG para el periodo 2021-2027.

Este manual está visible y descargable en la siguiente dirección:

https://www.poctep.eu/comunicacion/









transcom-euroace.eu